

**DOCUMENTO DE MEDICIÓN Y MONITOREO DE
INDICADORES DE LAS METAS DE RECURSOS HUMANOS
PARA LA SALUD EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

ETAPA 2

DICIEMBRE- 2017



CASA NATAL DE SARMIENTO

AUTORIDADES:

MINISTRO DE SALUD PÚBLICA PROVINCIA DE SAN JUAN

DR. CASTOR SÁNCHEZ HIDALGO

SECRETARIO TÉCNICO

DR. ROBERTO CORREA

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GUILLERMO BENELBAZ

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

DR. ALEJANDRO YESURÓN

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

DRA. ANDREA PÉREZ PASO

COORDINACIÓN GENERAL- GESTIÓN DE RRHH

LIC. OLIVIA ALBARRACÍN

Punto **1**



PLANTEL DE MÉDICOS DEL SECTOR PÚBLICO (DNI/CUIT-ESPECIALIDAD-LUGAR DE TRABAJO)

(Ver Documento ANEXO)

Punto **2**

MÉDICOS DEL SECTOR PÚBLICO POR 10.000 HABITANTES

$$\frac{\text{Medicos del sector público al 31/07/2017*}}{\text{Proyección de Poblacion al año 2017**}} \times 10.000$$

$$\frac{1.636}{755.994} \times 10.000 = 21,64\%$$

Fuente:

- Departamento de Personal, Nivel Central. MSP.
- Departamento de Recursos Humanos. Hospital Rawson. MSP.
- Departamento de Recursos Humanos. Hosp. Marcial Quiroga. MSP
- INDEC. Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Punto **3**

PLANTEL DE ENFERMERAS (PROF. Y LIC) DEL SECTOR PÚBLICO POR 10.000 HABITANTES

(Ver Documento ANEXO)

Punto **4**



ENFERMERAS (PROF. Y LIC) DEL SECTOR PÚBLICO POR 10.000 HABITANTES

$$\frac{\text{Enfermeras (Lic. Y Prof) del sector público a Diciembre de 2016*}}{\text{Proyección de Poblacion al año 2016**}} \times 10.000$$

$$\frac{666}{748.488} \times 10.000 = 8,90\%$$

Fuente:

- Departamento de Personal, Nivel Central. MSP.
- Departamento de Recursos Humanos. Hospital Rawson. MSP.
- Departamento de Recursos Humanos. Hosp. Marcial Quiroga. MSP
- INDEC. Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Punto **5**

OBSTÉTRICAS DEL SECTOR PÚBLICO POR 10.000 HABITANTES

$$\frac{\text{Obstétricas del sector público 31/07/2017*}}{\text{Proyección de Poblacion al año 2017**}} \times 10.000$$

$$\frac{45}{755.994} \times 10.000 = 0,59\%$$

Fuente:

- Departamento de Personal, Nivel Central. MSP.
- Departamento de Recursos Humanos. Hospital Rawson. MSP.
- Departamento de Recursos Humanos. Hosp. Marcial Quiroga. MSP
- INDEC. Proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Punto **6**



RELACIÓN ENFERMERA/MEDICO DEL SECTOR PÚBLICO

$\frac{\text{Número Total de Enfermeras en el sector público}}{\text{Número total de Médicos en el Sector Público}}$	$\frac{1284^*}{1636^{**}} = 0,78$
--	-----------------------------------

Fuente:

- * Cantidad de Enfermeras (Licenciadas, Técnicas y Auxiliares) en el sector Público de la provincia de San Juan. División Enfermería. MSP.
- ** Cantidad de Médicos en el sector Público. Responsable de Presupuesto, Departamento de Personal. Departamentos de Recursos Humanos de Hospitales Descentralizados: Hospital Marcial Quiroga y Hospital Rawson. MSP

Punto **7**

RESIDENTES ACTIVOS PROVINCIALES (POR AÑO-ESPECIALIDAD-POR SEDE)

(Ver Documento ANEXO)

CUPOS DE RESIDENCIAS OFERTADOS (POR ESPECIALIDAD- POR SEDE)

ESPECIALIDAD	2017						TOTAL
	SEDE	R 1ºAño	R 2ºAño	R 3º Año	R 4º Año	Jefes	
Anat. Patológica	Htal. Rawson	1	2	0	0	1	4
Anestesiología	Htal. Rawson	2	4	2	2	1	11
Bioquímica	Htal. Rawson	2	2	2	2	1	9
Cardiología	Htal. Rawson	1	1	1	1	1	5
Cirugía General	Htal. Rawson	2	2	1	1	1	7
Cirugía Infantil	Htal. Rawson	1	0	1	2	1	5
Clinica Medica	Htal. Rawson	2	3	4	4	1	14
Diag. Por Imágenes	Htal. Rawson	2	2	2	2	1	9
Infectología	Htal. Rawson	0	0	0	1	0	1
Neonatología	Htal. Rawson	0	0	0	0	0	0
Neurocirugía	Htal. Rawson	1	0	1	1	1	4
oftalmología	Htal. Rawson	2	2	2	2	1	9
Otorrinolaringología	Htal. Rawson	2	1	2	2	1	8
Ort. Y Traumatología	Htal. Rawson	2	2	1	3	1	9
Pediatría	Htal. Rawson	5	9	10	10	1	35
Ter. Int. Adultos	Htal. Rawson	1	4	1	3	0	9
Ter. Int. Pediatría	Htal. Rawson	0	0	0	0	0	0
Tocoginecología	Htal. Rawson	4	4	3	6	2	19
Cardiología	Htal. Marcial Quiroga	0	1	1	1	1	4
Cirugía General	Htal. Marcial Quiroga	2	2	1	2	0	7
Clínica Médica	Htal. Marcial Quiroga	3	3	4	4	0	14
Psiquiatría	Htal. Marcial Quiroga	2	2	2	2	0	8
Urología	Htal. Marcial Quiroga	2	0	2	0	0	4
Psicología	Htal. Marcial Quiroga	2	1	3	2	1	9
Trabajo Social	Htal. Marcial Quiroga	2	2	2	2	1	9
Medicina General y Familiar	CARF	0	3	5	10	0	18
Odontología	Instituto Odontologico	2	2	2	1	1	8
TOTAL		45	54	55	66	19	

Fuente:

- Div. De Recursos Humanos y Capacitación. MSP

SALARIOS DE LOS RESIDENTES

Residentes	Complemento Provincial	Beca Nacional	Sueldo Total
1º año	\$ 7.854	\$ 8.857	\$ 16.711
2º Año	\$ 7.854	\$ 9.753	\$ 17.607
3º Año	\$ 7.854	\$ 10.718	\$ 18.572
4º Año	\$ 10.325	\$ 10.718	\$ 21.043
4º Año solo Provincia	\$ 20.700	---	\$ 20.700
Posbásica	\$ 12.556	\$ 10.728	\$ 23.284
Jefe de Residentes	\$ 12.556	\$ 11.789	\$ 24.345

Fuente:

- Div. De Recursos Humanos y Capacitación. MSP. Noviembre de 2017

RELACIÓN DENSIDAD DE RECURSOS HUMANOS RURAL/URBANO (MÉDICOS + ENFERMEROS + OBSTÉTRICAS)

Cuadro 4. Cantidad de Enfermeros (Profesionales), Médicos y Obstetras por zona Urbana y Rural. Año 2017. Población urbana y rural de San Juan. Censo 2010.

RRHH (Medicos + Enfermeros + Obstetras) *	Distribución del Personal***		Totales
	Urbana	Rural	
Enfermeros	959	77	1036
Médicos	1476	92	1568
Obstetras	38	2	40
TOTAL	2581	180	2761
Población Provincia**	592.774	88.281	681.055
Densidad de RRHH según población total	43,54	20,39	

Indicador:

$\frac{\text{Densidad de RRHH en las áreas rurales de la provincia}}{\text{Densidad de RRHH en las áreas urbanas de la provincia}}$	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white; padding: 5px;">20,38</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white; padding: 5px;">43,74</td> </tr> </table>	20,38	43,74
20,38			
43,74			

Fuente:

- *SISA a través de División Atención Primaria de la Salud. Ministerio de Salud Pública.
- ** Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas a partir de datos de Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Ministerio de Producción.
- ***Guía Provincial de Áreas Programáticas y Población construida por Atención Primaria de la Salud y los Jefes de Zonas Sanitarias, a partir de datos del Censo de Población, Viviendas y Hogares 2010.

OFERTAS VIGENTES DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD POR INSTITUCIÓN FORMADORA

La Provincia de San Juan consta de los siguientes espacios de formación, oficialmente reconocidos por el Ministerio de Educación e intervenidos por Salud Pública para formar y capacitar:

- INSTITUTO SARMIENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES: Tecnicaturas Superiores No Universitarias en Radiología y Laboratorio
- INSTITUTO SUPERIOR CUYANO: Técnico Superior No Universitario de Enfermería y la Profesionalización del Auxiliar de Enfermería (es decir: paso de Auxiliar a Técnico) y Técnico Superior No Universitario en Esterilización
- INSTITUTO SUPERIOR NUESTRA SRA DEL CARMEN para Técnico Superior No Universitario en Enfermería
- INSTITUTO ARGENTINO DE CAPACITACIÓN (EX UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS/Escuela El Pino): Idóneo en Farmacia y Auxiliar de Bioquímico (ambas formaciones poseen nivel de Auxiliares)
- INSTITUTO ACONCAGUA: Asistente Farmacéutico Si bien esta capacitación NO SE MATRICULA, se la incluye puesto que Salud Pública intervino en su gestión pero advirtió (así lo hizo también Educación) que no reporta matrícula profesional.

Fuente:

- Dirección de registro y Regulación. MSP. Noviembre de 2017.